



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, S.A.U., CON EL FIN DE PROCEDER A LA ADMISIÓN O RECHAZO DE UN LICITADOR Y PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE 2 DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE COGERSA (EXPEDIENTE 50/2024), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACION ORDINARIA**

**ASISTENTES**

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M<sup>a</sup> de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y Vocal: don Rafael Fueyo Bros

Siendo las nueve horas cincuenta y cuatro minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma anteriormente señalada, para proceder a la apertura de la documentación presentada en fase de subsanación por una de las empresas requeridas y acordar su admisión o exclusión, así como a la apertura del sobre número 2 de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos a la licitación convocada para la adjudicación del contrato citado, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el perfil de contratante propio del órgano de contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 10 de abril de 2024.

En primer lugar, se da cuenta del requerimiento efectuado con fecha 4 de junio de 2024 a la empresa Gas natural Comercializadora, S.A. para que aportase en el plazo de tres días la documentación que ha quedado reflejada en el acta de apertura de los sobres número 1.

El secretario, a instancias de la Presidencia, procede a la apertura del sobre presentado por la empresa citada que contiene la documentación aportada por ella en fase de subsanación, arrojando el siguiente resultado:

**1) Gas natural Comercializadora, S.A. (lotes 1 y 2), cuyo sobre contiene:**

**COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

---



Declaración responsable de don José Nemesio Rodríguez Maneiro, en modelo del DEUC.

La Mesa de contratación, tras el examen y valoración de la documentación aportada en fase de subsanación por dicho licitador, por unanimidad, acuerda su admisión al presentar en el plazo concedido la documentación requerida por acuerdo de esta Mesa de fecha 31 de mayo de 2024.

Seguidamente la Presidencia ordena se proceda a la apertura del sobre número 2 de las proposiciones presentadas por los cinco licitadores admitidos, que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes, arrojando el siguiente resultado:

**1) Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterráneo S.L. (lotes 1 y 2) cuyo sobre contiene:**

Oferta en modelo II del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrita por don Antonio José García Sarmiento.

Oferta en modelo IV del pliego de prescripciones técnicas particulares conteniendo oferta para el lote 1 por un importe anual estimado de 473.410,05 euros y para el lote 2 por importe de 122.383,69 euros, conteniendo un margen comercial de 0,006484 y 0,006684 euros/kWh respectivamente.

**2) Disa Energy, S.L.U. (lotes 1 y 2), cuyo sobre contiene:**

Oferta en modelo II del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrita por don Ignacio Zabaleta Arana.

Oferta en modelo IV del pliego de prescripciones técnicas particulares conteniendo oferta para el lote 1 por importe anual estimado de 480.402,46 euros y para el lote 2 por importe de 120.380,85 euros, conteniendo un margen comercial de 0,00710 y 0,00617 euros/kWh respectivamente.

**3) Endesa Energía, S.A.U. (lotes 1 y 2), cuyo sobre contiene:**

Oferta en modelo II del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrita por don José Carlos Fatas Galindo.

Oferta en modelo IV del pliego de prescripciones técnicas particulares conteniendo oferta para el lote 1 por importe anual estimado de 472.944,65 euros, conteniendo un margen comercial de 0,00644 euros/kWh.

**COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

---



Oferta en modelo IV del pliego de prescripciones técnicas particulares conteniendo oferta para el lote 2 por importe anual estimado de 121.205,02 euros, conteniendo un margen comercial de 0,00645 euros/kWh.

**4) Gas Natural Comercializadora, S.A. (lotes 1 y 2), cuyo sobre contiene:**

Oferta en modelo II del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrita por don José Nemesio Rodríguez Maneiro.

Oferta en modelo IV del pliego de prescripciones técnicas particulares conteniendo oferta para el lote 1 por importe anual estimado de 425.916,14 euros, conteniendo un margen comercial de 0,00230 euros/kWh.

Oferta en modelo IV del pliego de prescripciones técnicas particulares conteniendo oferta para el lote 2 por importe anual estimado de 109.953,09 euros, conteniendo un margen comercial de 0,00264 euros/kWh.

**5) Liquid Natural Gaz, S.L. (lotes 1 y 2), cuyo sobre contiene:**

Oferta en modelo II del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrita por don Antonio Murugó Pérez.

Oferta en modelo IV del pliego de prescripciones técnicas particulares conteniendo oferta para el lote 1 por importe anual estimado de 473.932,21 euros, conteniendo un margen comercial de 0,00653 euros/kWh.

Oferta en modelo IV del pliego de prescripciones técnicas particulares conteniendo oferta para el lote 2 por importe anual estimado de 127.736,40 euros, conteniendo un margen comercial de 0,00866 euros/kWh.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, a la vista de tales proposiciones acuerda por unanimidad, de conformidad con los criterios objetivos de valoración automática previstos en la cláusula 18ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartados 29 del anexo IB y la forma de valoración en ellos contemplados, asignarles la siguiente puntuación:

Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterráneo S.L.: 89,97 puntos en el lote 1 y 89,84 puntos en el lote 2

Disa Energy, S.L.U.: 88,66 puntos en el lote 1 y 91,34 puntos en el lote 2.

Endesa Energía, S.A.U.: 90,06 puntos en el lote 1 y 90,72 puntos en el lote 2

Gas Natural Comercializadora, S.A.: 100 puntos en el lote 1 y 100 puntos en el lote 2

**COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

---



Liquid Natural Gaz, S.L.: 89,87 puntos en el lote 1 y 86,08 puntos en el lote 2

La Mesa de Contratación, de conformidad con la cláusula 25ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares y a los efectos previstos en dicha cláusula, acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato en ambos lotes a la empresa Gas Natural Comercializadora S.A. en las siguientes condiciones:

- El lote 1 en el precio anual estimado de 425.916,14 euros, conteniendo un margen comercial de 0,00230 euros/kWh, en las condiciones señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, así como por el licitador en su oferta y ello al haber obtenido la mayor puntuación total a ese lote que resulta ser de 100 puntos.

- El lote 2 en el precio anual estimado de 109.953,09 euros, conteniendo un margen comercial de 0,00264 euros/kWh, en las condiciones señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, así como por el licitador en su oferta y ello al haber obtenido la mayor puntuación total a ese lote que resulta ser de 100 puntos.

Se da por finalizado el acto a las diez horas y diez minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES

# SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO TÉRMICO

Procedimiento abierto

SA50/2024

Forma de Adjudicación: Mejor oferta económica

**LOTE 1 513.321,28**

**Mejor oferta 425.916,14**

LICITADORES		Puntuación
	Precio Ofertado	
1	Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterráneo S.L.	89,97
2	Disa Energy, S.L.U.	88,66
3	Endesa Energía, S.A.U.	90,06
4	Gas Natural Comercializadora, S.A.	100,00
5	Liquid Natural Gaz, S.L.	89,87

MEDIA

465.321,10

70% MEDIA

325.724,77

# SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LA GASINERA DEL CTR

Procedimiento abierto

SA50/2024

Forma de Adjudicación: Mejor oferta económica

**LOTE 2 131.694,81**

*Mejor oferta* **109.953,09**

LICITADORES		Puntuación
	Precio Ofertado	
1	Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterráneo S.L.	89,84
2	Disa Energy, S.L.U.	91,34
3	Endesa Energía, S.A.U.	90,72
4	Gas Natural Comercializadora, S.A.	100,00
5	Liquid Natural Gaz, S.L.	86,08

MEDIA

120.331,81

70% MEDIA

84.232,27